


## Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	<b>DIRECCIÓN GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS</b>
II. La identificación del documento:	<p>Versión Publica de los documentos:</p> <p>a la CONVOCATORIA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA <b>PLAZA DE TIEMPO COMPLETO TECNICO ACADÉMICO</b></p> <p>Expediente del Participante: <b>GABRIELA SUÁREZ FRANCO</b></p> <p><b>ELOISA DOMÍNGUEZ TREJO</b> <b>ROXANA USCANGA SERRANO</b> <b>YHARA BETZABÉ HIDALGO GUAPILLO</b> <b>RODRIGO RAFAEL RAMOS HERNÁNDEZ</b></p>
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que lo conforman:	<p>2 ESPACIOS EN LA HOJA 1, 3 RENGLONES Y 11 ESPACIOS EN LA HOJA 2, 3 ESPACIOS EN LA HOJA 4, 2 ESPACIOS EN LA HOJA 5, 3 ESPACIOS EN LA HOJA 7, 3 ESPACIOS EN LA HOJA 8, 3 ESPACIOS EN LA HOJA 10, 2 RENGLONES Y 5 ESPACIOS EN LA HOJA 11, 2 ESPACIOS EN LA HOJA 12, 4 RENGLONES Y 10 ESPACIOS EN LA HOJA 13, 3 RENGLONES Y 2 ESPACIOS EN LA HOJA 15, 3 ESPACIOS EN LA HOJA 16, 3 RENGLONES Y 2 ESPACIOS EN LA HOJA 18, 3 RENGLONES EN LA HOJA 28, 3 ESPACIOS EN LA HOJA 29, 2 RENGLONES EN LA HOJA 31, 3 ESPACIOS EN LA HOJA 32, 2 ESPACIOS EN LA HOJA 33, 3 RENGLONES Y 11 ESPACIOS EN LA HOJA 34, 4 RENGLONES Y 3 ESPACIOS EN LA HOJA 36, 2 ESPACIOS EN LA HOJA 37, 1 ESPACIO EN LA HOJA 38.</p>
IV. Fundamento Legal y Motivación:	<p>FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 72 DE LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. EN VIRTUD DE TRATARSE DE DATOS PERSONALES IDENTIFICATIVOS.</p>
V. Firma autógrafa del Titular:	 <p><b>MTRO. DOMINGO CANALES ESPINOSA</b> <b>DIRECTOR GENERAL</b></p>
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública:	<b>09 de agosto 2018, Acuerdo NO. 38/2018</b>



Veracruz, Ver. a 17 de mayo de 2018

MVZ MC Francisco Velázquez Sarmiento  
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
P R E S E N T E

Por este conducto solicito de manera atenta y respetuosa participar en el examen de oposición de la convocatoria publicada en la página de la Universidad Veracruzana el 4 de mayo del presente para la plaza IPPL de Técnico Académico en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia correspondiente al programa educativo de adscripción Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Los documentos señalados como requisitos de participación, así como las evidencias de desempeño son entregados en una carpeta física y otra electrónica en el orden y forma descrita en la Guía para el examen de oposición 2018.

Agradeciendo sus finas atenciones quedo al pendiente de sus comentarios.

Atentamente



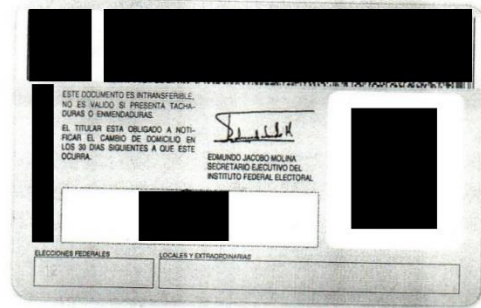
Dra. Gabriela Suárez Franco



c.c.p. MVZ Fabián Vanoye Lara    Secretario Académico

ELIMINADO: 2 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de dato personal identificativo relativo a firmas.

9



ELIMINADO: 5 renglones y 7 espacios en la parte frontal y 3 espacios en la parte posterior. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos al domicilio particular, fecha de nacimiento, sexo, registro del INE, huella, firma y QR.

6



1

La Universidad Veracruzana  
en uso de las atribuciones que le concede  
su Ley Orgánica y en vista de que

*Gabriela Suárez Franco*



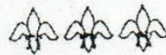
cumplió con los requisitos exigidos  
por la reglamentación correspondiente,  
lo que fue registrado en acta de fecha

veinticuatro de noviembre  
de mil novecientos noventa y siete,  
le expide el presente Título de

*Químico Farmacéutico Biólogo*

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 4 de septiembre de 1998



*Victor A. Arredondo*

Dr. Víctor A. Arredondo  
Rector

*Sara D. Ladrón de Guevara*

Dra. Sara D. Ladrón de Guevara  
Secretaría Académica



1511



Registrado bajo el número 25, a fojas  
TRECE FRENTE del Libro XXX  
36-A que lleva esta Universidad.

Xalapa-Equez., Ver., [Redacted]

El Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana

Lic. Carlos Juan Islas Ricano

REVISADO Y CONFIRMADO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
Registrado a fojas 172  
del libro A 280  
de Registro de Titulos Profesionales y  
Grados Académicos  
bajo el número [Redacted]  
cedula No. 2808598  
México, D. F. [Redacted]

EL REGISTRADOR

[Signature]



S. E. P.  
SECRETARIA GENERAL DE PROFESIONES  
REGISTRADO EN REGISTRO  
Y DIRECCION DE CÉDULAS

Titulo ELIMINADO: 3 espacios. Fundamento legal: Articulo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativo relativos a la nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento

2

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

2808598  
EN VIRTUD DE QUE GABRIELA  
SUAREZ FRANCO

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5o. CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

**CÉDULA**

CON EFECTOS DE PATENTE  
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE  
\*QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO\*

MEXICO, D.F. A [REDACTED]


[REDACTED]  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

CEDULA 2808598

TITULO REGISTRADO FOLIOS 172-49

DEL LIBRO A280



DE REGISTRO DE GRADOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

[REDACTED]

FIRMA DEL INTERESADO

Cedula ELIMINADO: 2 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a la CURP y firma.



# Secretaría de Educación Pública

## EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

OTORGA EL GRADO DE

### MAESTRO EN CIENCIAS

CON ESPECIALIDAD EN

Toxicología

a la **C. Gabriela Suárez Franco**



POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

EN MEXICO, D. F., A LOS 26 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2003

El Director General del  
Instituto Politécnico Nacional

*[Signature]*  
Miguel Ángel Cárdenas López

El Secretario de  
Educación Pública

*[Signature]*  
Rogelio S. Sánchez

Rogelio S. Sánchez  
Secretario de Educación Pública

Phonía de la institución

de México, C. P. [Redacted]  
Trabaja en Veracruz, Veracruz

Escuela Nacional de Ciencias Biológicas

MAESTRO EN CIENCIAS

El maestro debe presentar una evidencia prima de Título Profesional como requisito para el proceso de Admisión.

El Jefe de la Sección de Exámenes de Postgrado e Investigación

[Redacted]  
Dr. Theodor Lillo Villalobos  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN

El Director de la Escuela

[Redacted]  
Dr. César Paz Canga  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
DIRECCIÓN

El Coordinador General de Postgrado e Investigación

[Redacted]  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN

[Redacted]  
Dr. José Enrique Vela Estrada  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN

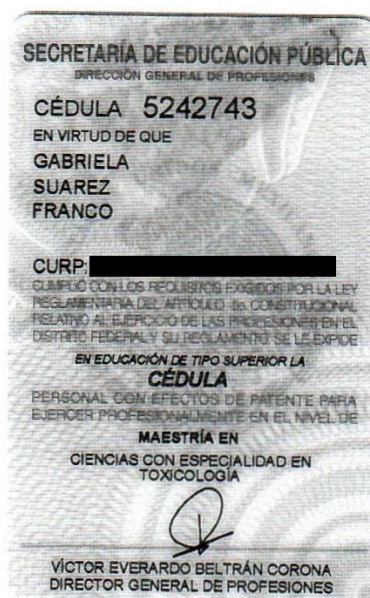


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE POSTGRADO E INVESTIGACIÓN

21981

ELIMINADO: 3 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativo relativos a la nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento





ELIMINADO: 3 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a la CURP, QR y firma.



Secretaría de Educación Pública  
La Dirección General de Educación Superior Tecnológica

otorga a

Gabriela Suárez Franco

el grado de

Doctora en Ciencias en  
Alimentos



En virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo a los planes y programas en vigor y haber sido aprobada en el examen de grado que sustentó con fecha 05 de noviembre de 2009 en el

Instituto Tecnológico de Veracruz

Se expide en la Ciudad de México, Distrito Federal el día  
23 de Septiembre de 2011

Directora del Instituto Tecnológico

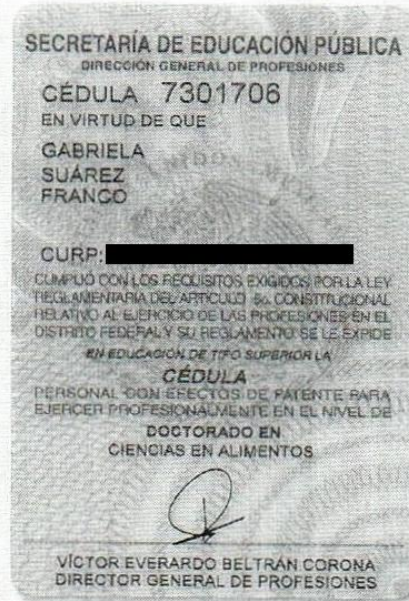
María Elena Rojas Pauda



SEP  
Dirección General  
de Educación  
Superior Tecnológica

Director General de Educación  
Superior Tecnológica

Carlos Alfonso García Ibarra



ELIMINADO: 3 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a la CURP, Código QR y firma.

FIRMA DEL INTERESADO

Se tomó nota en la Dirección de Servicios Escolares y Estudiantiles de la DGEST. México, D. F a 15 de noviembre de 2011

DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES Y ESTUDIANTILES

*Juan José González Moreno*



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA SECCION DE SERVICIOS ESCOLARES Y ESTUDIANTILES

ING. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ MORENO

TITULO No. [REDACTED]

ESTE DOCUMENTO QUEDÓ REGISTRADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES SEP - DGP



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VERACRUZ DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

A CONTINUACIÓN SE CERTIFICAN GLOBALMENTE LOS ESTUDIOS DE:

Nombre: Gabriela Suárez Franco  
CURP: [REDACTED]  
Antecedente: Maestría  
Procedencia: Instituto Politécnico Nacional  
Período: Enero 1996 a Junio 1997  
Mes Año Mes Año  
Cédula: 5242743  
Grado: Doctorado en Ciencias en Alimentos  
Clave: [REDACTED]  
Periodo: Enero 2005 a Diciembre 2009  
mes año mes año  
Fecha de Examen de Grado: 05 de Noviembre de 2009

Se tomó nota en el libro de registro para Títulos de Doctorado, bajo el No. 0076 foja 004 libro No. 001 el día 21 de Septiembre de 2011  
Fecha de Certificación de los Estudios: 22 Septiembre 2011  
dia mes año

Certificó:

*Yezenia Isabel Moreno Pava*



M.C. YESENIA ISABEL MORENO PAVA  
Jefa del Departamento de Servicios Escolares del Instituto Tecnológico de Veracruz, Ver.  
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

ELIMINADO: 7 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativo relativos a la nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento, firma, CURP y QR.

16 de Mayo de 2018

MVZ M. en C. Francisco Velázquez Sarmiento  
Director Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Región Veracruz

PRESENTE

Por medio de este conducto le solicito de la manera más atenta su autorización para participar en el proceso de selección para ocupar la plaza de Técnico Académico de acuerdo al perfil académico-profesional correspondiente a la Licenciatura en el área de Química Clínica, con experiencia profesional en el área de laboratorio.

En espera de ser favorecida con su apoyo y respuesta quedo de usted.

ATENTAMENTE



---

Q.C. Eloísa Domínguez Trejo

 UNIVERSIDAD VERACRUZ  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA  
Y ZOOTECNIA

**R** 17 MAY 2018  
**RECIBIDO**

HORA: \_\_\_\_\_ RECIBIO: \_\_\_\_\_



ELIMINADO: 3 renglones y 12 espacios en la parte frontal y 3 espacios en la parte posterior. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos al domicilio particular, fecha de nacimiento, sexo, registro del INE, huella y firma.



La Universidad Veracruzana  
en uso de las atribuciones que le concede  
su Ley Orgánica y en vista de que

*Eloisa Domínguez Trejo*

cumplió con los requisitos exigidos  
por la reglamentación correspondiente,  
lo que fue registrado en acta de fecha  
treinta de marzo de dos mil seis  
le expide el presente Título de



*Licenciado en Química Clínica*

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 3 de mayo de 2006

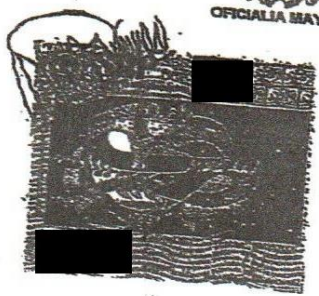


Dr. Raúl Arias Lovillo  
Rector

Dr. Ricardo Corzo Ramírez  
Secretario Académico

160.

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA  
 LOS ESTUDIOS DE:  
 Elena Domínguez Trigo  
 TÍTULO: Licenciado en Química Clínica  
 NACIONALIDAD: Mexicana  
 FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]  
 BACHILLERATO: CBTS N° 13  
 TIPO DE INSTITUCIÓN: Federal  
 ENTIDAD FEDERATIVA: [REDACTED]  
 PERIODO: 1997-2000  
 CARRERA: Licenciado en Química Clínica  
 TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma  
 ENTIDAD FEDERATIVA: [REDACTED]  
 PERIODO: 2000-2004



CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY  
 REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE  
 LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ, A 3 DE MAYO DE 2005

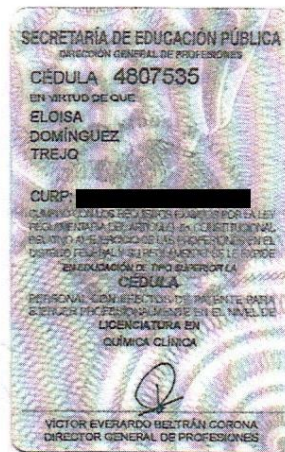
LIC. [Firma manuscrita]  
 LIC. ENRIQUEZ VERACRUZ

Nº 57287

UV

ELIMINADO: 5 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativo relativos a la nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento y firma.





ELIMINADO: 3 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a la CURP, Código QR y firma.



La Universidad Veracruzana  
en uso de las atribuciones que le concede  
su Ley Orgánica y en vista de que

*Eloisa Domínguez Trejo*  
cumplió con los requisitos exigidos  
por la reglamentación correspondiente,  
lo que fue registrado en acta de fecha  
seis de noviembre de dos mil nueve  
le expide el presente Grado de

*Maestría en Salud Pública con  
Área Disciplinar en:  
Epidemiología*  
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"



Xalapa de Enríquez, Veracruz, noviembre 4 de 2010



Dr. Raúl Arias Lovillo  
Rector

  
Dr. Porfirio Capetillo Castilla  
Secretario Académico

360.

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA  
LOS ESTUDIOS DE:  
Eduin Domínguez Tejeda  
GRADO: Maestría en Salud Pública con Área Disciplinaria en Epidemiología  
NACIONALIDAD: [REDACTED]  
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]  
NÚMERO DE CEDULA DEL GRADO ANTERIOR: 4807535  
POSGRADO: Maestría en Salud Pública con Área Disciplinaria en Epidemiología  
TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma  
ENTIDAD FEDERATIVA: [REDACTED]  
PERIODO: 2007-2009  
EXAMEN PROFESIONAL O EQUIVALENTE: 06/11/2009

XALAPA, ENRIQUETZ, VERACRUZ A 4 DE NOVIEMBRE DE 2010

  
LIC. CARLOS ARRIAGA



Nº 93092

UV

Titulo ELIMINADO: 2 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativo relativos a la nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento y firma.



ELIMINADO: 3 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a la CURP, Código QR y firma.

H. Veracruz, Ver. 16 de mayo de 2018

**MCA. FRANCISCO VELÁZQUEZ SARMIENTO  
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
VETERINARIA Y ZOOTECNIA  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

Por este conducto la que suscribe **Q.C. Roxana Uscanga Serrano**, con número de personal 30699 me dirijo a usted para solicitar me sea permitido participar en el examen de oposición como aspirante a la plaza convocada para Técnico Académico del Laboratorio de Microbiología y aprovechado para enviarle saludos cordiales.

Sin más por el momento

Quedo de usted

Atentamente



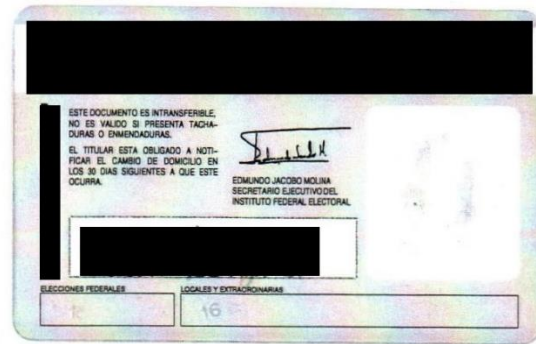
**Q.C. Roxana Uscanga Serrano**



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA  
Y ZOOTECNIA

17 MAY 2018  
**RECIBIDO**  
HORA: \_\_\_\_\_ RECIBIO: \_\_\_\_\_

ELIMINADO:2 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de dato personal identificativo relativo a firmas.



ELIMINADO: 3 renglones y 7 espacios en la parte frontal y 3 espacios en la parte posterior. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos al domicilio particular, fecha de nacimiento, sexo, registro del INE, huella, firma y QR.



La Universidad Veracruzana  
en uso de las atribuciones que le concede  
su Ley Orgánica y en vista de que

***Roxana Uscanga Serrano***

cumplió con los requisitos exigidos  
por la reglamentación correspondiente,  
lo que fue registrado en acta de fecha  
once de noviembre de dos mil ocho  
le expide el presente Título de



***Licenciado en Química Clínica***

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Veracruz, febrero 26 de 2009



Dr. Raúl Arias Lovillo  
Rector

Roxana Uscaiga Serrano  
Licenciado en Química Clínica

CETMAR Núm 07

TIPO DE INSTITUCIÓN Federal

PERIODO 1995-1998

OTRO PERIODO Licenciado en Química Clínica

PERIODO 1999-2005

OTRO PERIODO

EXAMEN PROFESIONAL EQUIVALENTE 11/11/2008



OFICIALIA MAYOR

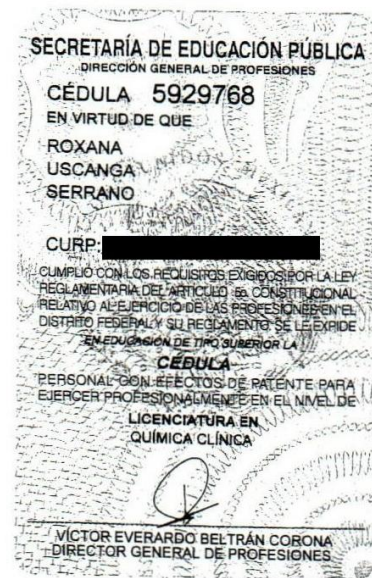
CURRÍCULO CON SU SERVICIO SOCIAL COMPONE AL ARTÍCULO DE LA LEY  
REGULATORIA DEL ARTÍCULO CONSTITUCIONAL RELATIVO A EJERCER LAS  
LAS PROFESIONES EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR.

APARECIERON VERIFICANDO LOS REQUISITOS DE 2008



Titulo ELIMINADO: 6 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativo relativos a la nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento.





Cedula ELIMINADO: 3 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a la CURP , firma y código.

Veracruz Ver., a 16 de mayo de 2017

Mtro Francisco Velázquez Sarmiento  
Director  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Campus Veracruz

Por medio de la presente, la que suscribe M en C Yhara Betzabé Hidalgo Guapillo, con número de personal 38665 solicita a usted le permita participar en el examen de concurso de oposición para obtener la plaza de Técnico Académico de Tiempo completo, la cual salió publicada en la convocatoria con fecha 4 de agosto de 2017, considerando cubrir el perfil convocado.

Agradeciendo la atención a la presente, le envío un cordial saludo.

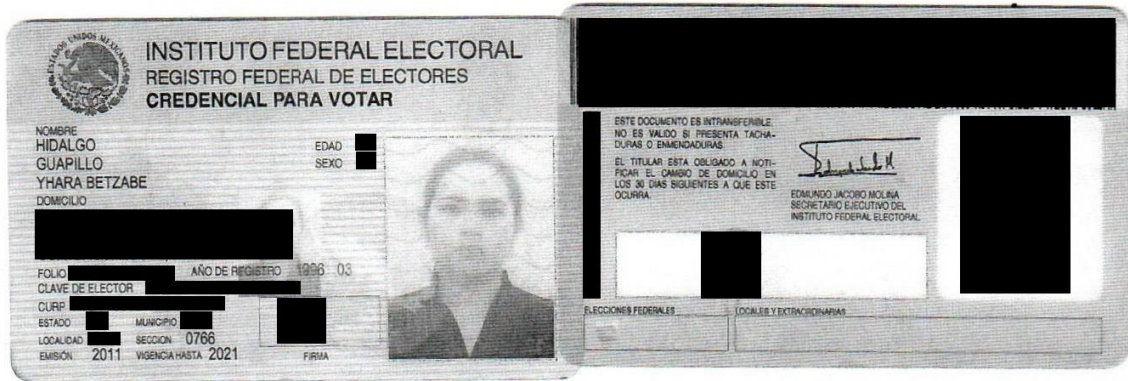
Atentamente



M en C Yhara Betzabé Hidalgo Guapillo



ELIMINADO: 2 espacio. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de dato personal identificativo relativo a firmas.



**ELIMINADO: 3 renglones y 6 espacios en la parte frontal y 4 espacios en la parte posterior. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos al domicilio particular, fecha de nacimiento, sexo, registro del INE, huella, firma y QR.**



La Universidad Veracruzana  
en uso de las atribuciones que le concede  
su Ley Orgánica y en vista de que

***Yhara Betzabé Hidalgo  
Guapillo***

cumplió con los requisitos exigidos  
por la reglamentación correspondiente,  
lo que fue registrado en acta de fecha  
veinticuatro de octubre de dos mil uno  
le expide el presente Título de



***Químico Farmacéutico Biólogo***

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 4 de diciembre de 2001



*Victor C. Arredondo*

Dr. Víctor A. Arredondo  
Rector

*Ramón Arías Luvillo*

Mtro. Ramón Arías Luvillo  
Secretario Académico

EL SUSCRITO, OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA  
LOS FECHOS DE  
*Chara Betzabi Hidalgo Guajardo*  
TITULO O GRADO *Químico Farmacéutico Biólogo*  
NACIONALIDAD *[REDACTED]*  
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO *25 de Julio Altamirano, Veracruz*  
BACHILLERATO O SECUNDARIA *[REDACTED]*  
TIPO DE INSTITUCION *[REDACTED]*  
ENTIDAD FEDERATIVA *[REDACTED]*  
PERIODO *1993-1994*  
NUMERO DE CEDULA DEL GRADO ANTERIOR *[REDACTED]*  
CARRERA O POSGRADO *Químico Farmacéutico Biólogo*  
TIPO DE INSTITUCION *[REDACTED]*  
ENTIDAD FEDERATIVA *[REDACTED]*  
PERIODO *1996-2001*



OFICIALIA MAYOR

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY  
REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE  
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ, A 25 DE Enero DE 2002.

*[Firma]*  
LIC. CARLOS ANTONIO SIGOLA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
Registrado a fojas 430  
del libro A.352  
de Registro de Titulos Profesionales  
Grados Académicos  
bajo el número 5  
cédula No. 03527726  
México, D.F. a 6 de febrero de 2002.  
EL REGISTRADOR

REVISADO Y CONFRONTADO



S. E. P.  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y EMISION DE CEDULAS

Nº 25170

UV

Titulo ELIMINADO: 3 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativo relativos a la nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento.



Cedula ELIMINADO: 3 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a la CURP y firma y código.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS  
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



OTORGA A  
*Yhara Belzabé Hidalgo Guapillo*  
 EL GRADO DE  
*Maestra en Ciencias*  
*en Farmacología*

POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES  
 MÉXICO, D. F., A LOS 28 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2005

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO

*Jose Enrique Villaverde*  
 JOSE ENRIQUE VILLAVERA

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

*Reyes S. Tamez G.*  
 REYES S. TAMEZ GUERRA

LA DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO

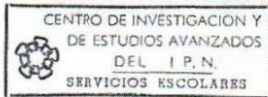
*Rosalinda Contreras Theurel*  
 ROSALINDA CONTRERAS THEUREL

Según el acta de fecha 26-03-2009  
consignadas a fojas No. 1  
del libro de registro No. 56  
se hace constar que

*Yhara Betzabé Hidalgo Guapillo*

sustentó en el Centro de Investigación y de  
Estudios Avanzados del IPN el examen de  
grado requerido, y fue aprobado

Jefe de Servicios Escolares



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
Registrado a fojas 330  
del libro A-526  
del Registro de Títulos Profesionales y  
Grados Académicos  
ajo el número [REDACTED]  
Cédula No. [REDACTED]  
México, D.F. a [REDACTED]  
EL REGISTRADOR

S.E.P.  
SECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS

ELIMINADO: 2 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativo relativos a la nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento





ELIMINADO: 3 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a la CURP, QR y firma.

Veracruz, México a 14 de Mayo 2018.

**A QUIEN CORRESPONDA**

Por medio de la presente le hago saber mi interés por participar en el concurso de oposición para ocupar la plaza de tiempo completo de técnico académico de la facultad de medicina veterinaria y zootecnia de la Universidad Veracruzana, región Veracruz, la cual fue convocada el día 4 de Mayo del 2018.



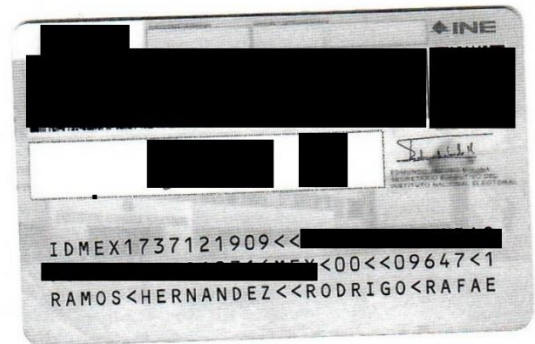
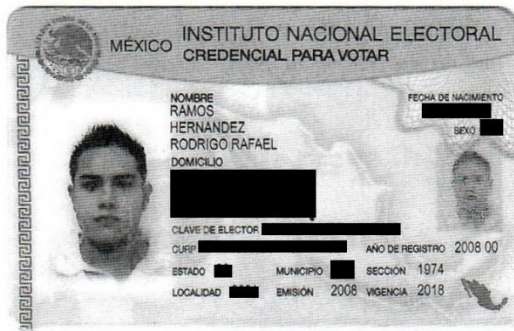
**Q.F.B. Rodrigo Rafael Ramos Hernández**



UNIVERSIDAD VER  
FACULTAD DE MEDICINA  
VETERINARIA Y ZOOTECNIA

14 MAY 2018  
**RECIBIDO**  
HORA: 13:20 RECIBIO:

ELIMINADO: 2 espacio. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de dato personal identificativo relativo a firmas.



ELIMINADO: 3 renglones y 6 espacios en la parte frontal y 6 espacios en la parte posterior. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos al domicilio particular, fecha de nacimiento, sexo, registro del INE, huella, firma y QR.



La **Universidad Veracruzana**  
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

**Rodrigo Rafael Ramos Hernandez**

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación  
correspondiente, le expide el

TÍTULO de  
**QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO**



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 3 de mayo de 2013

Una firma manuscrita en tinta que parece decir "Raúl Arias Lovillo".

Dr. Raúl Arias Lovillo  
Rector

Dr. Pofirio Carrillo Castilla  
Secretario Académico



El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Rodrigo Rafael Ramos Hernandez

Título: Químico Farmacéutico Biólogo

Nacionalidad: [REDACTED]

Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]

Bachillerato: Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 13

Tipo de Institución: Federal

Entidad Federativa: [REDACTED]

Período: 2005-2008

Carrera: Químico Farmacéutico Biólogo

Tipo de Institución: Autónoma

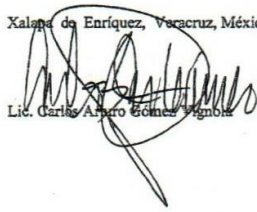
Entidad Federativa: [REDACTED]

Período: 2008-2013

Examen profesional o equivalente: No requisito UV

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

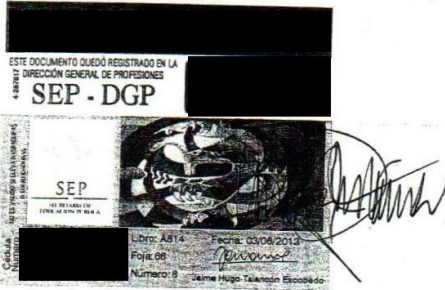
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 3 de mayo de 2013



Lic. Carlos Arturo Gómez Vignola



Oficialía Mayor



Título ELIMINADO: 7 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativo relativos a la nacionalidad, fecha, lugar de nacimiento, entidad federativa, QR.

Nº. 116882

UV

2



Cedula ELIMINADO: 2 espacio. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a la firma y código.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

**CÉDULA 8141177**

EN VIRTUD DE QUE

**RODRIGO RAFAEL**

**RAMOS**

**HERNANDEZ**

**CURP:** [REDACTED]

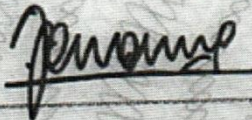
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

*EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA*

**CÉDULA**

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**LICENCIATURA COMO  
QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO**



**JAIME HUGO TALANCÓN ESCOBEDO  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES**

Cedula ELIMINADO:1 espacio. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a la CURP.